

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/3277/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 15.590).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279) con fecha 11 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la reparación de componentes de los aviones AE.9 (F.5B), a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 49.700.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.981-E.

Resolución 732/3278/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 16.530).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de kits de modificación de motores Makila IA, turno IV y Astazou XIV, a favor de la empresa «Europavía España, Sociedad Anónima», por importe de 25.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.982-E.

Resolución 732/3279/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 15.502).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279) con fecha 11 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el contrato abierto para el mantenimiento de los bancos de prueba aplicables

a los motores GEJ85 TFE.731 y ATAR 09C, a favor de la empresa «Setrosos, Sociedad Anónima», por un importe de 7.059.200 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.983-E.

Resolución 732/3477/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la «reposición vehículos automóviles DSM/Secau». Expediente número 18.004.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 19 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la «reposición vehículos automóviles DSM/Secau» a la firma comercial «Mercedes Benz, Sociedad Anónima», por un importe total de ciento veintinueve millones trescientas sesenta y ocho mil seiscientos pesetas (129.368.600 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.149-E.

Resolución 732/3479/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber adjudicado la «revisión y reposición anual de autoextintores». Expediente número 18.614.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 19 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la revisión y reposición de autoextintores a la firma «Protec-Fir, Sociedad Anónima», por un importe de nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.150-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el Expediente 3.FAR.36/1991-19, seguido para la adquisición de algodón, gasa y amoxicilina anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de mayo de 1991, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Impex Química, Sociedad Anónima». Importe: 15.384.600 pesetas.

Firma comercial: «Textil Torras Valenti, Sociedad Anónima». Importe: 12.144.000 pesetas.

Firma comercial: «Arias y Arias, Sociedad Anónima». Importe: 11.400.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1991.—El General Presidente.—P. A., el Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—9.041-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.EH.25/1991-9, seguido para la adquisición de un equipo de braquiterapia anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 6 de junio de 1991, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Nucletron Int'bv». Importe: 40.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—9.162-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Ministerio de Defensa por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: MT. 158/1991-S-73.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfonos 5 21 29 60 y 5 21 19 20. Referencia: MT. 158/1991-S-73.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia.

b) 60.000 bobinas: 57.000.000 de pesetas.

18.230 uniformes de campaña para frío: 166.257.600 pesetas.

18.230 gorras de campaña para frío: 41.017.500 pesetas.

Importe total: 264.275.100 pesetas.

c) Por la totalidad o lotes entendiéndose por lote cada uno de los artículos detallados anteriormente.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: Antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 5 49 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1991.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once treinta horas del día 24 de septiembre de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicada una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio; costo/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado tres prendas o efectos en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio CEE: 31 de julio de 1991.

Madrid, 31 de julio de 1991.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 43/1991, seguido para la adquisición de material de repuestos, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 30/1991, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de siete millones trescientas trece mil quinientas ochenta y una pesetas (7.313.581 pesetas).

Córdoba, 3 de junio de 1991.—El Coronel, Jaime Lobo García.—8.695-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 45/1991, seguido para la adquisición de material de repuestos, celebrada la ad-

judicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 32/1991, ha recaído en «Catac, Sociedad Anónima», por un importe total de siete millones seiscientos noventa y nueve mil sesenta y cuatro pesetas (7.699.064 pesetas).

Córdoba, 3 de junio de 1991.—El Coronel, Jaime Lobo García.—8.696-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 46/1991, seguido para la adquisición de material de repuestos, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 33/1991, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de siete millones ochocientos cincuenta y una mil seiscientos setenta y cinco pesetas (7.851.675 pesetas).

Córdoba, 3 de junio de 1991.—El Coronel, Jaime Lobo García.—8.697-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 44/1991, seguido para la adquisición de material de repuestos, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 31/1991, ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de seis millones seiscientos treinta y dos mil quinientas ochenta y cinco pesetas (6.632.585 pesetas).

Córdoba, 3 de junio de 1991.—El Coronel, Jaime Lobo García.—8.698-E.

Resolución de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por Resolución de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), se hace pública la adjudicación para la obra «Adecuación de pistas deportivas exteriores», de fecha 3 de junio de 1991, a la Empresa «Deconnorsa» por un importe de treinta y seis millones trescientas veinte mil ochocientos noventa (36.320.890) pesetas, y con una economía de (3.644.897) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, se hace público para general conocimiento.

Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), 6 de junio de 1991.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Federico Pérez González de la Torre.—8.202-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se detalla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado y artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación por concurso abierto, del expediente número 34/1991 titulado «suministro de un compresor de alta para misiles AIM-9» a la empresa «Equipos Industriales de Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe de 9.812.880 pesetas.

Albacete, 14 de junio de 1991.—El Coronel Comandante del Ala 14 y Base Aérea de Los Llanos (Albacete), José Antonio Cervera Madrigal.—9.110-E.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electro-técnico de Artillería por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente número 21/1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente número 21/1991, seguido para la adquisición por contratación directa con promoción de ofertas de material diverso de microondas para el sistema de medida de antenas del Tpycea.

Esta ha recaído sobre la firma «F.A. Consultores Electrónicos, Sociedad Anónima», por un importe de 5.791.612 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1991.—El Teniente Coronel Director interino, José M.ª Fernández Riestra.—9.079-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la anulación de la convocatoria del concurso número 68/1988 para la adjudicación del suministro de un módulo de demostración y experimentación de aplicaciones industriales de sistemas de automatización de la producción, con destino a la Dirección General de Electrónica y Nuevas Tecnologías, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Remitida por la Dirección General de Electrónica y Nuevas Tecnologías, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo petición para la anulación de la convocatoria del concurso número 68/1988, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1988, relativo a la adjudicación del suministro de un módulo de demostración y experimentación de aplicaciones industriales de sistemas de automatización de la producción, por un presupuesto máximo de 14.890.000 pesetas, IVA incluido, y al concurrir las circunstancias previstas en el artículo 112 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta del Jefe de Servicio de Contratación la anulación de convocatoria del referido concurso.

Madrid, 11 de junio de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector General de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—8.623-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos relativos a la realización de ortofotomapas a escala 1:5.000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos relativos a la realización de ortofotomapas a escala 1:5.000, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril de 1991, referenciados como ORT-1/1991, ORT-2/1991, ORT-3/1991, ORT-4/1991, ORT-5/1991, ORT-6/1991, ORT-7/1991, ORT-8/1991, ORT-9/1991, ORT-10/1991 y ORT-11/1991, a las siguientes empresas:

Empresa adjudicataria: «Estosa». Concurso: ORT-4/1991. Presupuesto de adjudicación: 126.579.110 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estosa». Concurso: ORT-6/1991. Presupuesto de adjudicación: 85.568.480 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Genegar-Cadix». Concurso: ORT-2/1991. Presupuesto de adjudicación: 82.261.836 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Geocard». Concurso: ORT-1/1991. Presupuesto de adjudicación: 74.256.445 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Geocard». Concurso: ORT-3/1991. Presupuesto de adjudicación: 124.567.500 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Geocard». Concurso: ORT-5/1991. Presupuesto de adjudicación: 77.947.720 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ortoplán». Concurso: ORT-7/1991. Presupuesto de adjudicación: 109.900.070 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ortoplán». Concurso: ORT-10/1991. Presupuesto de adjudicación: 122.510.019 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Tracasa». Concurso: ORT-7/1991. Presupuesto de adjudicación: 121.022.660 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Tracasa». Concurso: ORT-8/1991. Presupuesto de adjudicación: 97.348.970 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Tracasa». Concurso: ORT-11/1991. Presupuesto de adjudicación: 37.543.935 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, Javier Russinés Torregrosa.—9.036-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos facultativos relativos a la redacción del proyecto de las obras de instalación definitiva de los servicios periféricos del organismo, con sede en Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos facultativos relativos a la redacción del proyecto de las obras de instalación definitiva de los Servicios Periféricos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, con sede en Zaragoza, a la empresa «Sociedad Estatal de Gestión para la Rehabilitación y Construcción de Viviendas, Sociedad Anónima», por importe de 9.501.972 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1991.—El Director general, Javier Russinés Torregrosa.—9.033-E.

Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación del concurso de limpieza de la Delegación de Hacienda de Córdoba y de las Administraciones de Hacienda de Córdoba—Este, Oeste, Lucena, Montilla, Peñarroya y Pozoblanco— («Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de abril de 1991):

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado y del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso de limpieza de la Delegación de Hacienda de Córdoba y de las Administraciones de Hacienda de Córdoba—Este, Oeste, Lucena, Montilla, Peñarroya y Pozoblanco— («Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de abril de 1991):

Delegación de Hacienda de Córdoba: «La Esponja de Oro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.991.450 pesetas anuales.

Administración de Hacienda de Córdoba—Este: «Eurolimp, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.045.000 pesetas anuales.

Administración de Hacienda de Córdoba—Oeste: «Eurolimp, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.655.000 pesetas anuales.

Administración de Lucena: «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.127.036 pesetas anuales.

Administración de Montilla: «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.703.500 pesetas anuales.

Administración de Peñarroya: «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.169.800 pesetas anuales.

Administración de Pozoblanco: «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.165.300 pesetas anuales.

Córdoba, 13 de junio de 1991.—El Delegado de Hacienda, Francisco Casado Vicente.—9.020-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Baleares provincia por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0191UR071.

Municipios: Algaida, Porreres, St. Joan de Latrija.

Número de unidades urbanas: 9.500.

Presupuesto: 31.625.060 pesetas.

Precio de adjudicación: 31.625.060 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ortea Servicios».

Concurso número: 0291UR071.

Municipios: Alaior y Es Castell.

Número de unidades urbanas: 9.600.

Presupuesto: 30.900.200 pesetas.

Precio de adjudicación: 30.846.290 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 17 de junio de 1991.—El Gerente Territorial.—9.054-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un suministro de lámparas de luz ultravioleta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un suministro de lámparas de luz ultravioleta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82 de fecha 5 de abril de 1991, a la empresa «Comercial Abengoa, Sociedad Anónima», por un importe de 16.366.800 (dieciséis millones trescientas sesenta y seis mil ochocientas pesetas).

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Director general.— P. S. (artículo 6.º Real Decreto 904/1985 de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—8.275-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes números 2, 5, 6 y 8/MV/1991, tramitados para la adquisición de vehículos y motocicletas, por el sistema de «contratación directa».

Aprobados los Expedientes números 2, 5, 6 y 8/MV/1991, tramitados para la adquisición de vehículos y motocicletas, por el sistema de «contratación directa», esta Dirección General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente a las firmas comerciales que a continuación se indican, los vehículos y motocicletas que se reseñan:

A la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle General Moscardó, número 1.

Siete camiones, marca «Nissan-Ebro», modelo M-130.17/4, carrozados para el transporte de caballos, por importe total de 67.494.560 pesetas.

Veinte vehículos todoterreno, marca «Nissan-Patrol», modelo corto, techo alto, seis cilindros, por importe total de 56.224.000 pesetas.

Un camión, marca «Nissan-Ebro», modelo L-80.09, por importe de 4.026.400 pesetas.

A la firma «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle don Ramón de la Cruz, número 105.

Un camión, marca «Mercedes-Benz», modelo 1922/4.500, por importe de 9.133.900 pesetas.

A la firma «Yamaha Motor España, Sociedad Anónima», con domicilio en Palau de Plegamans (Barcelona), calle Aiguaders, sin número, Polígono Industrial de la Riera de Caldes:

Doscientas diecisiete motocicletas todoterreno, marca «Yamaha», modelo XT-350, por importe total de 119.350.000 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1991.—El Coronel Jefe, Antonio Romero Sánchez.—8.636-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de nueve equipos de inspección por rayos X con destino a esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de nueve equipos de inspección por rayos X a favor de la empresa «De-coexmark, Sociedad Anónima», por importe de 8.720.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Director de la Policía, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.633-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 20 teléfonos portátiles y 10 kits con destino a esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 20 teléfonos portátiles y 10 kits a favor de la empresa «Motorola España, Sociedad Anónima», por importe de 7.681.240 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Director de la Policía, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.634-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.500 bolsas portamateriales con destino a esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 1.500 bolsas portamateriales a favor de la empresa «Guarnicioneria Roal, Sociedad Anónima», por importe de 9.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Director de la Policía, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.635-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en concurso abierto, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1991), para la prestación del servicio de mantenimiento de la red de aforos móviles de la Dirección General de Tráfico.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación del servicio de mantenimiento de la red de aforos móviles de la Dirección General de Tráfico, a favor de la oferta presentada por la firma «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe total de cuarenta millones de pesetas (40.000.000 de pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de mayo de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.531-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en concurso abierto, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1991), para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de postes SOS Valladolid-Tordesillas y Salamanca-Fuentes de Oñoro.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de postes SOS Valladolid-Tordesillas y Salamanca-Fuentes de Oñoro, a favor de la oferta presentada por la firma «Bacer, Sociedad Anónima», en su oferta variante 2, por un importe total de veinticuatro millones de pesetas (24.000.000 de pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.530-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en la subasta abierta, convocada por Resolución de 14 de febrero de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de marzo de 1991, para la realización de las obras de modificación y ampliación de edificio de oficinas de la calle Chile, número 16, de Madrid.

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta abierta convocada para la realización de las obras de modificación y ampliación de edificio de oficinas de la calle Chile, número 16, de Madrid, a favor de la oferta presentada por la firma «Diseños, Construcciones y Remodelaciones, Sociedad Anónima» (Dicoresa), por un importe total de ciento treinta y siete millones quinientos treinta y cinco mil ochocientos noventa pesetas (137.535.890 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.752-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-200, travesía de Albalate de Zorita.

Como resultado de la Consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Re-

glamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la C-200, travesía de Albalate de Zorita a favor de la empresa «Sociedad Ibérica de Regulación de Tráfico, Sociedad Anónima» (Sirts), por un importe de cinco millones quinientos dieciséis mil seiscientos ochenta y dos (5.516.682) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.753-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad vial en la C-639, travesía de Portugalete (Vizcaya).

Como resultado de la Consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en la C-639; travesía de Portugalete (Vizcaya) a favor de la empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de diez millones cuatrocientos ochenta mil trescientos ochenta y cinco (10.480.385) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.754-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la construcción de una canalización subterránea en Segovia.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar con fecha 7 de junio de 1991, la construcción de una canalización subterránea en Segovia, a la empresa «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 22.790.485 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1991.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—8.673-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «ampliación de la canalización subterránea para cables de telecomunicación (ramal sur) de la Secretaría General de Comunicaciones de Sevilla».

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar con fecha 7 de junio de 1991, las obras de «ampliación de la canalización subterránea para cables de telecomunicación (ramal sur) de la Secretaría General de Comunicaciones de Sevilla», en la cantidad de 11.912.800 pesetas y, demás condiciones que rigen en el contrato, a la empresa: «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1991.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—8.675-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «construcción de una canalización subterránea para ampliación y mejora de la Red de la Secretaría General de Comunicaciones de Castellón».

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar con fecha 7 de junio de 1991, la «construcción de una canalización subterránea para ampliación y mejora de la Secretaría General de Comunicaciones de Castellón», a la empresa «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 10.204.816 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1991.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—8.674-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo al «estudio de emplazamiento de aeropuerto en el Campo de Gibraltar», objeto del expediente número 331/A1 (actualización del expediente número 610/A0).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el Concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239 de fecha 5 de octubre de 1990 para el «estudio de emplazamiento del aeropuerto en el Campo de Gibraltar» ha sido adjudicado por un importe de 6.198.080 pesetas, a favor de la firma «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de mayo de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—8.405-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro de una matriz de conmutación y accesorios necesarios para realizar la interconexión automática de los instrumentos de medida que conforma un banco para dispositivos de recepción de televisión por satélite».

En virtud de las facultades delegadas por Orden ministerial de 22 de enero de 1986, con fecha 30 de mayo de 1991, he resuelto adjudicar el contrato para el «Suministro de una matriz de conmutación y accesorios necesarios para realizar la interconexión automática de los instrumentos de medida que conforma un banco para dispositivos de recepción de televisión por satélite», a la empresa «Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 5.275.872 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—8.373-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro con fabricación de un conjunto de instrucciones de control de interconexión y flujo de datos entre instrumentación de medida para la automatización del banco de ensayos equipos estación receptora de TV servicio fijo por satélite».

En virtud de las facultades delegadas por Orden ministerial de 22 de enero de 1986, con fecha 31 de mayo de 1991, la ilustrísima señora Secretaria gene-

ral de Comunicaciones ha resuelto adjudicar el contrato para «Suministro con fabricación de un conjunto de instrucciones de control de interconexión y flujo de datos entre instrumentación de medida para la automatización del banco de ensayos equipos estación receptora de TV servicio fijo por satélite», a la empresa «Integración y Sistemas de Medida, Sociedad Anónima», por un importe de 31.800.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1991.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—8.552-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Extremadura por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Construcción de un pabellón Polideportivo Cubierto en el Campus Universitario de Cáceres (Primera Fase)».

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, este Rectorado ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la empresa «Piaconsa», en la cantidad de 124.862.607 pesetas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Badajoz, 21 de mayo de 1991.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.—8.971-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «Servicios para la aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la procesionaria del pino».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida República Argentina, 21-1.^a de Sevilla, teléfonos 445 99 99 y 445 33 44, télex 72471.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) *Lugar de realización del servicio:* Comunidad Autónoma Andalucía.

b) *Naturaleza de la prestación:* Aplicación aérea de productos fitosanitarios.

4. *Plazo de ejecución:* Cinco meses, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida República Argentina, 12-1.^a

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. *Recepción de ofertas:*

a) *Fecha límite de entrega o imposición del envío:* Antes de las catorce horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) *Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.

7. *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional por un importe de 100.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto total de licitación es de 84.000.000 de pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación requerida para concurrir a cualquiera de los lotes 1, 3 ó 4: Grupo III, subgrupo 8 y categoría C. Para los lotes 5 ó 7: Grupo III, subgrupo 8 y categoría B.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Precio ofrecido y aeronaves ofrecidas para la realización de la campaña, referencias de los concursantes y titulación de los pilotos.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6, b), de este anuncio, de nueve a catorce horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de julio de 1991.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Semper.—6.746-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta con admisión previa de los contratos de obra que se mencionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva mediante subasta por admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 29 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 37 de fecha 12 de febrero de 1991 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 9 de fecha 5 de febrero de 1991) de las obras que a continuación se relacionan:

1. *Obra:* Sustitución de 10 unidades y dependencias complementarias en el C.P. «Cancelada» de Estepona (Málaga). Empresa adjudicataria: «Pefesan, Sociedad Anónima». Importe: 95.187.685 pesetas. Fecha de adjudicación: 15 de marzo de 1991.

2. *Obra:* Construcción de un Centro de EE.MM. de 12 unidades en San Pedro de Alcántara de Marbella (Málaga). Empresa Adjudicataria: «Pefesan, Sociedad Anónima». Importe: 174.583.766 pesetas. Fecha de adjudicación: 2 de abril de 1991.

Sevilla, 7 de junio de 1991.—(Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Const. y E.E., Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—8.704-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que hace pública la adjudicación del suministro de un lote de papeleras y contenedores de basura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y a los efectos previstos en el párrafo 3.º del artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución del ilustrísimo señor Consejero de la Presidencia de 28 de mayo de 1991, ha sido adjudicado mediante concurso a la empresa «Contenur, Sociedad Anónima», el suministro de un lote de papeleras y contenedores de basura, de acuerdo con las especificaciones contenidas en su oferta y demás condiciones establecidas en los pliegos aprobados, por el precio global de 24.678.500 pesetas (IVA incluido).

Oviedo, 3 de junio de 1991.—El Secretario Técnico.—8.638-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

Mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Corporación, de fecha 1 de abril de 1991, se ha procedido a la adjudicación definitiva de los contratos de obras incluidas dentro del Plan Quinquenal del año 1990 (procedimiento: Subasta con Admisión Previa), por lo que se procede a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 y 2 del Texto Refundido de Régimen Local.

Carretera: Navalacruz-C-500.

Empresa: «Eugenio Pato».

Importe de la adjudicación: 41.281.703 pesetas.

Carretera: San Esteban del Valle-Santa Cruz del Valle-N-502.

Empresa: «Inprocosa».

Importe de la adjudicación: 58.392.912 pesetas.

Carretera: N-502-San Martín de la Vega del Alberche.

Empresa: «Improcosa».

Importe adjudicación: 68.528.617.

Carretera: San Martín de la Vega del Alberche-Barajas.

Empresa: «Inprocosa».

Importe de la adjudicación: 45.883.517 pesetas.

Carretera: Collado de Contreras-Noharre.

Empresa: «Inprocosa».

Importe de la adjudicación: 75.391.462 pesetas.

Carretera: San Juan de la Nava-Navaluenga.

Empresa: «Eugenio Pato».

Importe de la adjudicación: 49.079.999 pesetas.

Carretera: Barco de Avila-Navalguijo.

Empresa: «Castillo y Cía.».

Importe de la adjudicación: 75.567.531 pesetas.

Avila, 23 de mayo, de 1991.—El Presidente.—8.096-E.

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril; artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña; artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que, por Decreto del ilustrísimo señor Dipu-

tado Presidente en funciones de la Comisión Informativa de Obras Públicas, don Andrés Banús Guerrero, con fecha 19 de junio de 1991, acordó entre otros, adjudicar a la Empresa «Asfaltos y Construcciones Eisan, Sociedad Anónima», la ejecución del proyecto de las obras de «Acondicionamiento de la carretera BV-4512, D'Artés a Pont de Cabrianes (segunda fase)», por la cantidad de 153.147.577 y 3.021.062 pesetas, para el Estudio de Seguridad e Higiene.

Barcelona, 1 de junio de 1991.-El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer Mir.-10.099-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial en sesión plenaria de fecha 28 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «pavimentación de la carretera CS-V-2301, fase I (tramo entre Ain-Admedijar)», a la empresa «Firmecivil», por la cantidad de 41.410.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castellón, 3 de junio de 1991.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-8.258-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de la obra de Restauración y Rehabilitación de la Antigua Casa Consistorial (Separata 1.ª Fase).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, y 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 14 de diciembre de 1989, ha adjudicado a la Empresa Aniceto Piña Ludeña, el contrato de obra de Restauración y Rehabilitación de la Antigua Casa Consistorial (Separata 1.ª Fase) por el precio de 109.000.000 de pesetas. El procedimiento de adjudicación seguido, ha sido concurso público sin procedimiento de admisión previa.

Albacete, 4 de abril de 1991.-El Alcalde.-6.636-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de la obra de Reforma y reparación del Mercado de Villacerrada.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, y 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que el Ilmo. Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, en virtud de Resolución de fecha 8 de agosto de 1990, ha adjudicado a la Empresa «Comuñas y Artemio, Sociedad Limitada», el contrato de obra de Reforma y reparación del Mercado de Villacerrada, de esta ciudad por el precio de 63.960.444 pesetas. El procedimiento de adjudicación seguido, ha sido concurso público sin procedimiento de admisión previa.

Albacete, 4 de abril de 1991.-El Alcalde.-6.637-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de la obra de construcción de un Centro Socio-Cultural, en el Barrio del Ensanche, de esta ciudad.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, y 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que el

Excmo. Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 25 de enero de 1991, ha adjudicado a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (Ocisa), el contrato de obra de construcción de un Centro Socio-Cultural, en el Barrio del Ensanche, de esta ciudad por el precio de 337.435.225 pesetas. El procedimiento de adjudicación seguido, ha sido concurso público sin procedimiento de admisión previa.

Albacete, 4 de abril de 1991.-El Alcalde.-6.635-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto-ley 781/1986 y 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que el Excmo. Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 28 de abril de 1989, ha adjudicado a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», el contrato de obra de construcción de un circuito permanente de velocidad, por el precio de 659.053.951 pesetas.

El procedimiento de adjudicación seguido, ha sido concurso público, sin procedimiento de admisión previa.

Albacete, 4 de abril de 1991.-El Alcalde.-5.980-E.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación de la antigua Escuela de Artes y Oficios para Centro de Juventud.

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 19 de abril de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la empresa «Construcciones Avilés, Sociedad Anónima» (COAVIS), la Subasta convocada para la ejecución de las obras de rehabilitación de la antigua Escuela de Artes y Oficios para Centro de Juventud de Avilés, en el precio total de 85.880.986 pesetas y con sujeción al Proyecto Técnico y a los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Avilés, 14 de mayo de 1991.-El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.-7.454-E.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de construcción de piscinas cubiertas en el Complejo Deportivo de Artunduaga.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1991, acordó adjudicar las obras de construcción de piscinas cubiertas en el Complejo Deportivo de Artunduaga, a la empresa «Cubiertas y MZOV», en la cantidad ofertada de 392.447.671 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Basauri, 28 de mayo de 1991.-El Alcalde.-8.143-E.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del área de atletismo del Complejo Deportivo de Artunduaga.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1991, acordó adjudicar las obras de construcción del área de atletismo del Complejo Deportivo de Artunduaga, a la empresa

«Cubiertas y MZOV», en la cantidad de 439.824.779 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Basauri 28 de mayo de 1991.-El Alcalde.-8.144-E.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de la explotación del servicio de la planta potabilizadora para abastecimiento de la población.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo del corriente año, acordó adjudicar la explotación del servicio de la planta potabilizadora para abastecimiento de la población, a la Unión Temporal de Empresas: «Proyectos e Instalaciones de Desalación; Proyectos, Servicios e Instalaciones; Proyectos, Acondicionamiento y Servicios del Agua, Potabilizadora de Denia», Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento de Contratación del Estado.

Denia, 29 de mayo de 1991.-El Alcalde.-8.243-E.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se menciona.

El Pleno del Ayuntamiento de Hernani, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1991, acordó adjudicar la contratación de las obras de «Habilitación del comedor escolar en los bajos del polideportivo» a la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en el precio de 46.647.837 pesetas.

Hernani, 19 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta para la ejecución de obras de construcción de la 3.ª fase de un pabellón polideportivo cubierto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, por el presente se informa que la Comisión de Gobierno Municipal en sesión celebrada con carácter ordinario el pasado día 16 de abril de 1991, adoptó acuerdo por el que se adjudicó definitivamente la subasta para la ejecución de obras de construcción de la 3.ª fase de un pabellón polideportivo cubierto en este Municipio, a la empresa constructora «Construcciones Poley, Sociedad Limitada» con domicilio social en esta villa, calle Marchena, número 38, por precio de veinte millones de pesetas (20.000.000 de pesetas).

Lo que se hace público, a los efectos legales procedentes.

La Puebla de Cazalla, 23 de abril de 1991.-El Alcalde, Emilio Pozo Jiménez.-9.029-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso convocado para la contratación de las obras de urbanización de la VIII Fase del Polígono de Cooperación del Polígono Industrial de Vallecas, calle «D». NP/618.

La excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 1991, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.-Declarar la validez del acto de apertura de los Pliegos presentados para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de las obras de urbanización de la VIII Fase del Polígono de Cooperación del Polígono Industrial de Vallecas, calle «D». NP/618.

Segundo.-Adjudicar el concurso a la Empresa «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Berruguete, números 57-59, por importe de 44.988.038 pesetas, lo que supone una baja del 18,12 por 100 respecto al precio tipo, que deberán ir con cargo a la Partida 6150/6410, del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el año 1991.

Tercero.-Devolver las garantías provisionales a los restantes licitadores.

Contra este acuerdo podrá interponerse recurso de reposición al plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», como trámite previo al contencioso-administrativo, que podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso y si no lo fuere, en el plazo de un año, a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, conforme al artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significando que, no obstante, podrá utilizarse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Madrid, 20 de mayo de 1991.-El Secretario general, P. D. el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-7.552-E.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato sobre las obras de construcción de 25 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, y aparcamientos, en calle Manrique, Málaga.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato sobre las obras de construcción de 25 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, y aparcamientos, en calle Manrique, Málaga, realizada por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, mediante acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1991, a favor de «Construcciones Francisco Olea, Sociedad Anónima», en un precio de ciento treinta y seis millones treinta y una mil ochocientas cuarenta y tres pesetas (136.031.843 pesetas), IVA incluido.

Málaga, 27 de mayo de 1991.-El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Juan Jerez Marín.-8.417-E.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato sobre las obras de construcción de 28 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), en calle Tizo, (Málaga).

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato sobre las obras de construcción de 28 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), en calle Tizo (Málaga), realizada por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, mediante acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1991, a favor de «Construcciones Sánchez Domínguez, Sociedad Anónima» («Sando, Sociedad Anónima»), en un precio de ciento treinta y nueve millones quinientas veinticuatro mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (139.524.486 pesetas), IVA incluido.

Málaga, 27 de mayo de 1991.-El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Juan Jerez Marín.-8.418-E.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell, por la que se hace pública la adjudicación para la realización de la obra «construcción de centro cultural en el barrio Camí Fondo».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar directamente el contrato para la realización de la obra «construcción de centro cultural en el barrio Camí Fondo» a la Empresa «CICSA Empresa Constructora, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, calle Calabria, 143-147, entr. 1.ª, por el precio de trescientos ochenta y tres millones quinientas noventa mil cuatrocientas treinta y seis pesetas (383.590.436 pesetas), IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 14 de mayo de 1991.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-7.416-E.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento del Real Decreto Legislativo 781/1986 (artículo 125), a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento que este Ayuntamiento ha procedido a contratar las obras que a continuación se relacionan:

Manuel Noguera Gil (DNI. 22.162.756), contratación de «instalaciones deportivas en Sangonera La Verde (campo de fútbol y vestuarios) 1.ª fase», en 19.762.367 pesetas, por acuerdo de 14 de marzo de 1991.

«Construcciones Hermanos Chelines, Sociedad Anónima» (CIF. A-30085238), contratación de «Centro Cultural Integral en Los Garres», en 34.900.000 pesetas, por acuerdo de 4 de abril de 1991.

«Jorma Construcciones, Sociedad Limitada» (CIF. B-30090112), contratación de «Centro Cultural Integral en la Alberca», en 27.344.000 pesetas, por acuerdo de 16 de mayo de 1991.

«Jorma Construcciones, Sociedad Limitada» (CIF. B-30090112), contratación de «Centro Cultural Integral en Guadalupe fase A», en 37.894.000 pesetas, por acuerdo de 16 de mayo de 1991.

José García López (DNI. 22.339.525), contratación de «Centro Cultural Integral en Cobatillas fase A», en 21.800.000 pesetas, por acuerdo de 23 de mayo de 1991.

«Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» (CIF. B-28582013), contratación de «reparación de cárzaga en varias pedanías», en 37.200.000 pesetas, por acuerdo de 30 de mayo de 1991.

Murcia, 14 de junio de 1991.-El Teniente Alcalde de Hacienda.-9.022-E.

Resolución del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 1991, acordó, tras celebración de concurso anunciado en «BOP» 22/1991 y «Boletín Oficial del Estado» 51/1991, adjudicar el servicio de recogida de basuras del término municipal de Mutxamel, por un importe de 10.774.450 pesetas a la empresa «Francisca García Climent».

Lo que se hace público a los efectos y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Texto Refundido y disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

Mutxamel, 19 de junio de 1991.-El Alcalde accidental, José A. Miquel García.-9.053-E.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Promoción Gitana.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el Servicio de Promoción Gitana 1991-1992.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento pleno de fecha 25 de abril de 1991.

Tipo de licitación: 25.446.577 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 212.233 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en Sello Municipal.) (Para la oferta económica):

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, del Servicio de Promoción Gitana, me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 1991.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-5.221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

Por esta Corporación en Pleno se acordaron las adjudicaciones definitivas que se relacionan:

El 12 de marzo de 1991 el concurso para la contratación de las obras de la 2.ª fase de pavimentación y adecuación del casco antiguo de esta Ciudad a la empresa «Galán Ruiz, Sociedad Limitada», por importe de 62.135.030 pesetas.

El 12 de marzo de 1991 el concurso para la contratación de la 2.ª fase de las obras de un edificio para dependencias municipales y vivienda en esta localidad a la empresa Juan José López Infante, por importe de 29.999.995 pesetas.

El 30 de abril de 1991 el concurso para la contratación de la 2.ª fase de las obras de la Plaza de la Casa de la Cultura de esta población a la empresa Juan José López Infante, por importe de 19.408.438 pesetas.

El 14 de mayo de 1991 el concurso para la contratación de la 1.ª fase de las obras de construcción

de un edificio para Hogar de la 3.ª edad en esta Ciudad a la empresa Juan José López Infante, por importe de 79.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 124,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 119, párrafo 1.º, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palos de la Frontera, 22 de mayo de 1991.-La Alcaldesa.-7.848-E.

Resolución del Ayuntamiento de Requena por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras que se mencionan.

Objeto: La ejecución de las obras del proyecto técnico de reforma y ampliación del edificio para uso hotelero en Casas del Río, redactado por la Arquitecta doña Olga Ríos Vallés.

Tipo: 61.402.523 pesetas, mejorado a la baja.

Pago: Con cargo a subvención otorgada a tal fin por la Dirección General de Turismo de Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana.

Fianzas: La provisional de 1.228.250 pesetas. La definitiva equivaldrá al 4 por 100 del remate.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 6 y 7.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo podrá ser examinado en Secretaría durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don natural de (.....), vecino de teléfono con documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio o en representación de según escritura otorgada el día ante el Notario de don enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número del día por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de reforma y ampliación del edificio para uso hotelero en Casas del Río, de la Memoria, pliego de condiciones y demás documentos que declara conocer y aceptar, solicita su admisión a dicha subasta, haciendo constar:

Que ofrece ejecutar la obra en cuestión por la cuantía de (letra y número) pesetas, IVA incluido, lo que supone una baja de (..... por 100) sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Requena, 26 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Habiéndose adjudicado por el Ayuntamiento en Pleno celebrado el día 26 de abril de 1991, a la empresa «Catalana de Obras y Canalización, Sociedad Anónima», mediante subasta en trámite de admisión previa las obras de urbanización del espacio público situado en la isla comprendida por las calles Topacio, Brillante y Zafiro (plaza de Can Fatjó) 2.ª fase, por un importe global contractual de 60.754.754 pesetas, IVA incluido.

Se hace público de acuerdo con lo que prevé el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Rubí, 21 de mayo de 1991.-El Alcalde, Miquel Llugany i Paredes.-7.694-E.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de las obras que se citan.

Habiéndose adjudicado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1991, mediante contratación directa, las obras de instalación de aire acondicionado en el Mercado Municipal a la empresa «Clima Rubí, Sociedad Anónima», por un importe global contractual de 29.451.990 pesetas, IVA incluido.

Se hace público de acuerdo a lo previsto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Rubí, 21 de mayo de 1991.-El Alcalde, Miquel Llugany i Paredes.-7.695-E.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de las obras que se citan.

Habiéndose adjudicado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de abril de 1991, mediante contratación directa, las obras de instalación de aire acondicionado del centro cultural Escardivol, por un importe global contractual de 23.742.070 pesetas, IVA incluido.

Se hace público de acuerdo a lo previsto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Rubí, 21 de mayo de 1991.-El Alcalde, Miquel Llugany i Paredes.-7.696-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación de la construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión de un estacionamiento subterráneo en la plaza del Reenganche y Numancia.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 15 de abril de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión de un estacionamiento subterráneo en la plaza del Reenganche y Numancia.

Santander, 31 de mayo de 1991.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-8.415-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La subasta con trámite de admisión previa convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la construcción de un Centro de Alto Rendimiento de Vela, ha sido adjudicado en sesión celebrada por el Pleno de la Corporación con fecha 10 de junio de 1991 a las U.T.E. formada por las empresas «Dragados y Construcciones» y «Monobra».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 13 de junio de 1991.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-8.692-E.

Resolución del Ayuntamiento de Serón (Almería) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

Don Francisco Borja Lorenzo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Serón (Almería), hace saber: Que por el Ayuntamiento de Serón (Almería), en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 1991, se ha adjudicado mediante subasta a la empresa «Vicente Heras Martínez», la ejecución de la obra denominada «construcción de un aparthotel de tres estrellas en las Menas término municipal de Serón primera fase» por un importe de 31.166.056 pesetas.

Serón, 6 de junio de 1991.-El Alcalde.-8.279-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para «la renovación del Padrón Municipal de Habitantes y depuración y contrastación de ficheros mecanizados», ha sido adjudicado a la Empresa «Cálculo y Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima», en 97.020.000 pesetas.

Sevilla, 26 de marzo de 1991.-El Secretario general, P. D., el Jefe de la Unidad Orgánica de Estadística y Reclutamiento.-8.393-E.

Resolución del Consejo de los Diputados de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la redacción de los proyectos y posterior ejecución de las obras, instalaciones y suministros para al acondicionamiento interior de la torre Errotaburu en Donostia-San Sebastián.

El Consejo de Diputados, en sesión celebrada con fecha 19 de junio de 1991, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar definitivamente a la unión temporal de Empresas «Errotaburu, Sociedad Anónima», la «Redacción de los proyectos y posterior ejecución de las obras, instalaciones y suministros para el acondicionamiento interior de la torre Errotaburu en Donostia-San Sebastián», por el precio de 1.432.418.075 pesetas, IVA incluido.

Donostia-San Sebastián, 28 de junio de 1991.-La Secretaría técnica, María Munt.-9.609-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos servicios.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1991, procedió a la adjudicación de los contratos que se relacionan, publicándose para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe:

Objeto: Transporte de fangos.

Adjudicatario: «Ligete, Sociedad Anónima».

Importe: 8.200.000 pesetas.

Objeto: Asistencia técnica en vigilancia, terrenos y archivo histórico.

Adjudicatario: «Cinsa-Ep, Sociedad Anónima».

Importe: 9.500.000 pesetas.

Bilbao, 9 de mayo de 1991.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-7.068-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, abastecimiento y saneamiento de la comarca del Gran Bilbao por la que se anuncian adjudicaciones de diversas obras.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1991, procedió a la adjudicación de los contratos que se relacionan, publicándose para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe.

Instalación preparación polielectrolito en polvo EDAR Galindo; «Bayer Hispania Comercial, Sociedad Anónima»: 10.943.419 pesetas.

Instalación acondicionamiento fangos a incinerar EDAR Galindo; «Bayer Hispania Comercial, Sociedad Anónima»: 21.524.640 pesetas.

Saneamiento Grupo Gure-Etxea. «Fegaisa, Sociedad Anónima»: 20.698.000 pesetas.

Bilbao, 15 de junio de 1991.-El Director Gerente.-8.975-E.